III TROFEO SAPEMA DE PESCA SUBMARINA

14 de mayo de 2016

REGLAMENTO PARTICULAR

Sa Pedrera Mallorquina, A.D. 07120 - Palma de Mallorca
C/. Camí Passatemps, 10 C.i.F.: G07665391 Telf 971438646
sapema.ad@gmail.com

1.- El campeonato se disputará de forma individual y será puntuable para el Campeonato de Mallorca 2016, clasificatorio para el Campeonato de Baleares 2016.

2.- Está permitido el uso compartido de embarcación.

3.- La organización no facilitará embarcación a los participantes.

4.- La competición se disputará entre Punta Llarga y Morro de sa Vaca, con el Puerto de Sóller como puerto base. Las coordenadas son las siguientes:

5.- En caso de mal tiempo, la prueba se aplazará a la siguiente fecha disponible.

6.- La duración máxima de la prueba será de 5 horas.

7.- La concentración de participantes será en la rampa de botadura del Puerto de Sóller.

8.- El sistema de puntuación será según el reglamento de cupos.

9.- En la inscripción deberá figurar nombre y apellidos, DNI, número de licencias de cada uno. Los clubes serán los que envíen la solicitud de inscripción a la dirección de correo electrónico habilitada al efecto:

pescasub@fbdas.com

9.2.- El plazo límite para presentar inscripciones es el jueves 12 de mayo de 2016 a las 20:00 horas.

Sa Pedrera Mallorquina, A.D.
C/. Camí Passatemps, 10
07120 - Palma de Mallorca
C.i.F.: G07665391 Telf 971438646
sapema.ad@gmail.com

Horarios

08:00 Concentración de participantes en la rampa del Puerto de Sóller.

09:00 Inicio de la competición en el inicio de zona.

14:00 Fin de la competición en el inicio de zona.

A contar desde el fin de competición, se establece un plazo de 35 minutos para entregar las capturas, pasado el cual no se recogerán más. Según el estado del mar la organización decidirá si procede ampliar este plazo.

15:30 Comida de compañerismo.

16:30 Pesaje en el Hotel Miramar, en frente de la rampa.

Disposición final

Será de aplicación el Reglamento General de Pesca Submarina de la FBDAS, a todo lo no que no esté específicamente regulado, en este reglamento particular.